

GIMNASIO CERVANTES SCHOOL SERES HUMANOS APRENDIENTES INTRAPERSONALES E INTERPERSONALES PARA CONSTRUIR LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

READING TEXT: TEACHER: PEDRO RICARDO GUERRERO FIRST PERIOD /GRADES: ALL

Temas: No. 1 y 2 Topics: 1 and 2

Gramática. Grammar

Objetivo: Reconocerá los elementos constitutivos de la Gramática y aplicarlos en diferentes entornos verbales y escritos como fortalecimiento y enriquecimiento de nuestro idioma castellano.

Objective: It will recognize the Grammar's constituent elements and to apply them in different verbal environments and writings as invigoration and enrichment of our Castilian language



- Parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras y sus accidentes, así como la manera en que se combinan para formar oraciones; incluye la morfología y la sintaxis, y ciertas escuelas incluyen también la fonología.
- Conjunto de normas y reglas para hablar y escribir correctamente una lengua

El estudio de la gramática y la preparación de normas gramaticales han sido, desde los primeros estatutos académicos, un complemento imprescindible a la elaboración de diccionarios: en el diccionario se definen las palabras; en la gramática se explica la forma en que los elementos de la lengua se enlazan para formar textos y se analizan los significados de estas combinaciones.

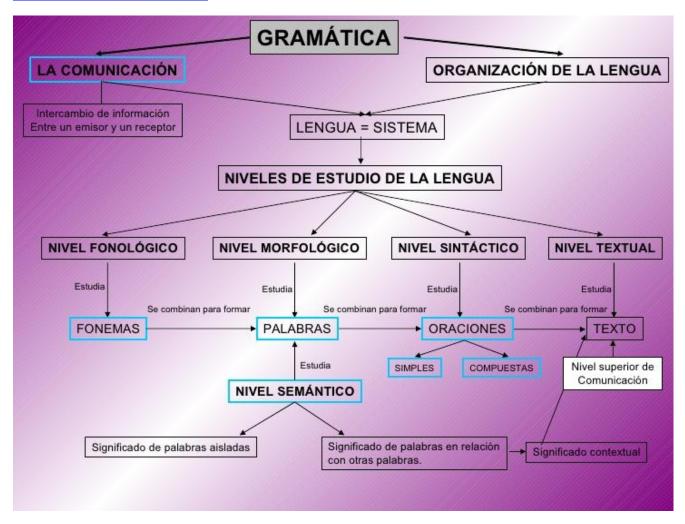
La primera gramática académica desde 1931, es una obra consensuada por todas las academias de la lengua y otorga una destacada atención a los usos del español en las

distintas áreas lingüísticas, lo que constituye una de sus principales novedades.

La Nueva gramática de la lengua española se articula en tres partes fundamentales, dedicadas a otras tantas disciplinas:

- La morfología, que analiza la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones.
- La sintaxis, que se ocupa de la forma en que se ordenan y combinan.
- La fonética y fonología, que estudia los sonidos del habla y su organización lingüística.

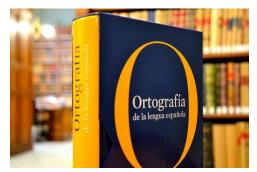
http://www.rae.es/obras-academicas/gramatica



Ortografía:

La primera edición de la *Orthographia* aparece en 1741. Desde esa fecha se han publicado más de quince ediciones de la obra, además de prontuarios y compendios destinados al uso escolar

La edición más reciente, publicada en 2010, es la Ortografía de la lengua española, consensuada por todas las academias de la lengua y aparecida en dos versiones: una de referencia, que recoge el texto más amplio y minucioso de la obra; y la Ortografía básica, una versión más didáctica, de consulta más rápida y de formato más manejable.

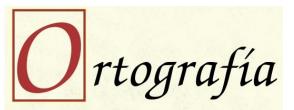


Ortografía 2010

La Ortografía de la lengua española (2010), Diciembre 17 la más completa de las ortografías académicas, tiene como objetivo describir el sistema ortográfico de la lengua española y realizar una exposición pormenorizada de las normas que rigen hoy la correcta escritura del español.

Las características principales de esta edición, que explican su mayor volumen con respecto a la de 1999, son las siguientes:

- Describe de forma exhaustiva el sistema ortográfico de la lengua exposición pormenorizada de las normas que regulan el uso de sus descripción aborda todos los aspectos del sistema, y no solo aquellos vacilaciones ortográficas. Su minuciosidad descriptiva y su explicitud numerosos problemas concretos de escritura.
- Se trata de una ortografía razonada, que no se limita a dar cuenta de uso correcto de los diversos signos y recursos gráficos con que cuenta el representación escrita, sino que expone, además, los fundamentos que
- Incluye amplia información de carácter histórico, que permite muchos de los rasgos característicos de nuestro sistema gráfico y da evolución de sus principales constituyentes (las letras del abecedario, su minúscula, la tilde, los signos de puntuación, las abreviaciones gráficas,...).



arte y sistema de escribir cada palabra como es su ser y de colocar cada letra en su sitio. española, realizando una diversos constituyentes. La que son fuente de dudas o permiten resolver

las normas que regulan el español para su justifican dichas normas.

comprender el porqué de cuenta del origen y forma mayúscula y

• Incorpora nuevos <u>contenidos</u> hasta esta edición ausentes de la ortografía académica, como los relativos a los problemas de unión y separación de elementos en la escritura (compuestos, palabras o expresiones prefijadas, secuencias que pueden escribirse en una o varias palabras, bien con el mismo sentido, bien con sentidos diversos, etc.). También amplía el tratamiento de temas como la ortografía de las voces o expresiones procedentes de otras lenguas o de los nombres propios.

Respondiendo a su propósito didáctico y divulgativo, en el cuerpo de la obra se conjugan tres niveles de información: el texto base, que describe el sistema ortográfico, explica sus fundamentos y explicita sus normas; la información adicional, que ofrece aclaraciones terminológicas o ampliaciones históricas o teóricas sobre aspectos de la exposición general, y las advertencias, notas generalmente de carácter normativo, que aclaran dudas y corrigen errores frecuentes.

La Ortografía de la lengua española se presentó oficialmente el 17 de diciembre de 2010, bajo la presidencia de los príncipes de Asturias, en una sesión conjunta del pleno de la Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

